MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.

Formato para Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados

EVALUACIÓN DEL FORTAMUN, EJERCICIO FISCAL 2025

1.- DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de evaluación: Evaluación de Procesos al FORTAMUN 2025	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16/07/2026	
1.3 Fecha de termino de la evaluación: 29/08/2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Anahí Hernández Ángeles	Unidad administrativa: Planeación y PBR
1.5 Objeto general de la evaluación: contribución en la mejora del funcionamiento, gestión y organización de los programas presupuestarios, por lo que, los macroprocesos, procesos y subprocesos revisados resultaron del análisis, investigación documental, entrevistas	
1.6 Objetivos especificos de la evaluación: obtener la mayor cantidad de información para formular recomendaciones concretas así como áreas de oportunidad detectadas para lograr los resultados esperados en los programas presupuestarios SEGU23 Prevención del delito y administración del tránsito municipal, así como el PROC24 Protección Civil.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: través del análisis documental, observación directa, estudio del caso, entrevistas semiestructuradas, técnicas de investigación consideradas pertinentes para realizar un análisis de gabinete y de aplicación de cuestionarios a las áreas relacionadas con los programas presupuestarios que ejecutan los recursos del FORTAMUN 2025.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __X____ Entrevistas _X_____ Formatos __X___ Otros _____ Especifique.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Las técnicas a utilizar serán la revisión documental de los procesos relacionados con los resultados de los programas presupuestarios, así como las entrevistas semiestructuradas de los servidores públicos relacionados con los mismos y con el ejercicio de los recursos del FORTAMUN 2025.

2. Principales HALLAZGOS DE LA INVERSIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: En la construcción de la MIR del programa presupuestario SEGU23 Prevención del delito y administración del tránsito municipal que ejerce los recursos del FORTAMUN se puede observar la repetición de causas y sub causas en su árbol de problemas, situación que limita el diseño de objetivos o estrategias para la atención adecuada de seguridad pública. No se utilizan fuentes oficiales que permitan definir estrategias orientadas a la atención de beneficiarios de los programas, en colonias o comunidades de riesgo en temas de seguridad pública y protección civil.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los Temas del programa, estrategia o instituciones. SI se publica la información presupuestal respecto del FORTAMUN.
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con información respecto de los resultados a las áreas de seguridad pública y protección civil respecto de los resultados de sus indicadores. SI se publica la información presupuestal respecto del FORTAMUN. Se cuenta con la elaboración y seguimiento al PbR y los resultados de las MIR´s. Cuentan con un diagnóstico de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales con los que se dispone para cumplir con las tareas de seguridad pública y protección civil.
2.2.2 Oportunidades: Podría instalar un instrumento de contacto formal con las áreas de tesorería para compartir información de resultados que sirve para los proyectos de presupuesto de egresos y sus adecuaciones. Deben mejorar la comunicación con las áreas que ejercen recursos del FORTAMUN para la entrega de sus resultados. Diseñar criterios de elegibilidad atendiendo eventos de seguridad pública, tránsito y de protección civil. Se deberán actualizar las metas en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y sus programas presupuestarios.

2.2.3 Debilidades: Se observa una repetición de causas y sub causas en su árbol de problemas, situación que limita el diseño de objetivos o estrategias para la atención adecuada de seguridad pública. La información respecto del cumplimiento de indicadores de las unidades administrativas, si se publica sin embrago, no se observa por programas presupuestarios. No se utilizan fuentes oficiales que permitan definir estrategias orientadas a la atención de beneficiarios de los programas, en colonias o comunidades de riesgo en temas de seguridad pública y protección civil. No se muestra evidencia grafica del avance de metas o del cumplimiento de indicadores, todo se resume a la publicación de tablas con semaforización.
2.2.4 Amenazas: Podría ocurrir ausencia de algunas actividades o acciones que abonen a la atención de la seguridad pública y protección civil en la población. La población podría advertir desatención en los temas de seguridad pública y protección civil del municipio. Se podría correr el riesgo de desatender algunos sectores o grupos de población en temas de seguridad pública o protección civil Podría ocurrir la ausencia de información que impida una toma de decisiones basada en datos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Se recomienda mejorar la entrega de la información que se publica en su página oficial para que este disponible dentro de
2: Se recomienda Redefinir la frecuencia de medición y la entrega de resultados, con ello contar con información que permita
3:Se recomienda actualizar los indicadores de las MIR una vez que se cumpla con la actualización de su Plan Municipal de
4: Se recomienda publicar los avances del cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora
5: Se recomienda el diseño e incorporación de herramientas y mecanismos simples para asegurar la consolidación de la
6: Se recomienda diseñar un sistema para la publicación de la información respecto de la atención y resultados de los

7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Roberto Clemente Bravo Rivero
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece: Sistema Integral de Soluciones de Consultoría, S.C. SIS
4.4 Principales colaboradores: Ing. Gabriel Jardinez Perea Lic. Homero Monroy Romo
4.5 Correo electronico de coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMAS (S)
5.1 Nombre del (los) programas evaluados(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal “FORTAMUN”, I-Gasto Federalizado
5.2 Siglas:
5.3 Ente Público coordinador de (los) programas(s): Municipio de Atitalaquia
5.4 Poder Públio al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito Gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal X Local Estatal .
5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del(los) programa(s): Dirección de Planeación y PbR: Lic. Anahí Hernández Ángeles
5.6.1 Nombre(s) de la(s) Unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Dirección de Protección Civil y Bomberos
5.6.2 Nombre(s) de (los)titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (Nombre completo, correo electronico y telefono con clave lada):

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de Contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa __X__ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Publica Nacional 6.1.4 Licitacion Publica internacional___ 6.1.5 Otros: (señalar)__ .
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación y PbR
6.3 Costo tatal de la evaluación: $45,240.00 IVA incluido
6.4 Fuente de Financiamiento: REPO